SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, EFECTUADA EL MARTES DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, las diputadas y diputado integrantes de la Comisión General de Transportes y Movilidad, siendo las nueve horas con veintiocho minutos. La diputada presidenta solicitó a la diputada Erika Patricia Valencia Ávila fungiera como secretaria y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **punto dos,** respecto a la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las diputadas, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Respecto del **punto tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del veinticinco de mayo de dos mil veintidós. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria pusiera a consideración la dispensa y aprobación del acta anterior. Resultando aprobado por unanimidad. ----------

En el **punto cuatro** del orden del día, referente a la lectura del proyecto de Dictamen por virtud del cual se adiciona la fracción VIII al artículo 15 de la Ley de Transportes del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. ----------

Enseguida, la diputada presidenta cedió el uso de la voz a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos para exponer a la comisión el punto antes referido. A continuación, la diputada María Isabel Merlo Talavera hizo uso de la palabra. Intervenciones que se encuentran íntegras en la versión estenográfica de este día. ----------

A continuación, la diputada presidenta preguntó a las diputadas si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haber intervenciones, la diputada secretaria procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. ---------

En el **punto cinco** del orden del día, concerniente a asuntos generales, la diputada María Guadalupe Leal Rodríguez realizo una intervención, misma que se encuentra íntegra en la versión estenográfica de esta sesión. Al no haber más intervenciones se dio por concluida esta sesión, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. –-

DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
PRESIDENTA

DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA
SECRETARIA

DIP. MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ
VOCAL

DIP. DANIELA MIER BAÑUELOS
VOCAL

DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
VOCAL

DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

JAIME NATALE URANGA
VOCAL